

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provias
Descentralizado****AMPLIACIÓN DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS
DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS O CONSORCIOS****REPÚBLICA DEL PERÚ
PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
DESCENTRALIZADO-PROVIAS DESCENTRALIZADO****PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL-
PROREGIÓN 1
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N°5247/OC-PE**

Esta solicitud de expresión de interés sigue al Aviso General de Adquisiciones para este Proyecto publicado en Development Business N° IDB-P942530-03/22 del 18 de marzo de 2022.

La República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato N°5247/OC-PE, mediante el cual se logra el cofinanciamiento para el Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional – PROREGIÓN 1 y se propone utilizar una parte de los fondos provenientes del BID, para contratar Firmas o Consorcios de Firmas Consultoras para realizar la siguiente Consultoría: ***“Elaboración de la Línea Base del Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional –PROREGION 1”***

En términos de contexto general, el Programa PROREGION 1, es un programa de inversiones que viene implementándose en la Red Vial Departamental, con intervención a nivel de mejoramiento en el conjunto de vías identificadas como “Corredores Viales Alimentadores (CVA)”, en el eslabón de la cadena logística centro de producción – centro de acopio en regiones con potencial exportador y/o ubicado en zonas de frontera, los cuales se viene ejecutando por Provias Descentralizado (PVD) con el cofinanciamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

El objetivo del Programa es mejorar la provisión de infraestructura vial que incida en el mejoramiento del servicio de transporte y logística en el eslabón centro de producción – centro de acopio en regiones con potencial exportador y/o ubicados en zonas de frontera”. El mencionado programa está diseñado con cinco (5) componentes: Comp. 1) Inversiones de mejoramiento, Comp. 2) Conservación por niveles de servicios, Comp. 3) Seguimiento y monitoreo del Programa, Comp. 4) Fortalecimiento de capacidades para la gestión integrada del transporte y la competitividad, y Comp. 5) Gestión del Programa.

A la culminación del proceso de implementación, el programa será evaluado desde la perspectiva de generación de impactos socioeconómicos en el ámbito de influencia del conjunto de corredores viales alimentadores, la referida evaluación se realizará sobre las intervenciones con el Componente 1: Mejoramiento de los CVA a nivel de soluciones básicas; para tal efecto, se requiere previamente, elaborar la línea de base correspondiente, mediante el concurso de firmas y/o consorcio de firmas especializadas en la materia, interesadas en participar con la prestación de sus servicios de consultoría.

El programa PROREGION 1 se está implementando en 18 corredores viales que atraviesan diversas regiones del Perú, el estudio de línea de base se realizará en el ámbito de influencia de 07 corredores viales que aún se encuentran sin intervención de mejoramiento, distribuidos en 09 regiones. Los estimadores estadísticos obtenidos de esta manera, serán consistentes para realizar inferencia estadística al ámbito de influencia de los 18 CVA que conforman el mencionado programa (el universo).

La selección y contratación de firmas consultoras se llevarán a cabo de acuerdo con lo establecido en las “Políticas de selección y contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2350-15) aprobado en mayo de 2019, a través de la Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), y podrán participar en ellas todas las firmas consultoras o consorcios de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

El plazo estimado para la prestación de los servicios requeridos es de 130 días calendario; el costo total, será propuesto por las firmas o consorcios que serán seleccionados para la presentación de Propuestas.

En tal sentido, PROVIAS DESCENTRALIZADO, invita a las firmas y/o consorcios consultores (APCA) elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada, a expresar su interés para participar en la consultoría “Elaboración de línea de base del programa PROREGION 1”, proporcionando para tal efecto, la siguiente información sustentada sobre sus capacidades para desarrollar la citada consultoría.

- Experiencia en la elaboración de estudios de investigación socioeconómica, levantamiento de línea base, evaluaciones de impacto, sistematización de intervenciones públicas, evaluaciones intermedias, o estudios similares relacionadas a intervenciones en infraestructura pública, a nivel nacional, regional y/o local, al menos tres (03) durante los últimos 10 años anteriores a la fecha del presente llamado.
- Brochure institucional, adjuntando descripción de los trabajos similares realizados.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios (A-1, A-2, A-3 y A-4) deberán ser remitidas por mesa de partes presencial o virtual de la Entidad <https://apps.proviasdes.gob.pe/pvdmvp/login?ReturnUrl=%2fpvdmvp%2f>, desde el **sábado 24/05/2025** hasta el **viernes 13/06/2025** (El plazo inicial fue establecido desde el sábado 24/05/2025 hasta el viernes 6/06/2025, pero ha sido ampliado a solicitud de un proveedor), caso presencial, **de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.**, indicando en el asunto, lo siguiente: **“Expresión de Interés de la consultoría para la Elaboración de línea de base del programa PROREGION 1”**.

En el siguiente Link se encuentran los Anexos y formularios para que los interesados presenten su expresión de interés:
<https://www.pvd.gob.pe/servicios/adquisiciones-y-contrataciones/expresion-de-interes-2/>

PROVIAS DESCENTRALIZADO (PVD)

Att.: Comité de Evaluación de Expresiones de Interés para la Elaboración de línea de base en el marco de PROREGION 1

Jr. Camaná 678, Piso 2 – Lima 1, Lima-Perú

Teléfono: (511) 5145300

Correo electrónico: servabast_130@proviades.gob.pe, nsandoval@proviades.gob.pe,

servpror_19@proviades.gob.pe

Página web de PVD: <http://www.proviades.gob.pe>

Lima, 24 de mayo del 2025